



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000827-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a relación de Adendas al Acuerdo Marco de cofinanciación de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) entre los años 2019 y 26 de julio de 2022.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de agosto de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000729 a PE/000830.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de agosto de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Sacristán Rodríguez, Luis Briones Martínez, Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Relación de Adendas al Acuerdo Marco de cofinanciación de los Servicios Sociales, del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, en la provincia de León, que han sido destinadas por parte de la Junta de Castilla y León, y con qué finalidad entre los años 2019 y 26 de julio 2022.**

Valladolid a 27 de julio de 2022

Los Procuradores

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Luis Briones Martínez,

Virginia Jiménez Campano,

